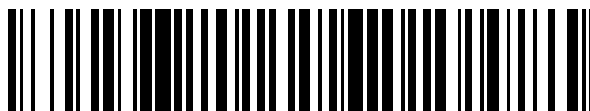


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 531 269**

51 Int. Cl.:

B65D 85/10 (2006.01)
B65D 5/66 (2006.01)
B65D 5/42 (2006.01)
B65D 5/58 (2006.01)
B65D 5/49 (2006.01)
B65D 5/497 (2006.01)
B65D 5/72 (2006.01)
B65D 5/38 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **27.08.2010 E 13001931 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **14.01.2015 EP 2617663**

54 Título: **Embalaje para tabaco**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
12.03.2015

73 Titular/es:

**REEMTSMA CIGARETTENFABRIKEN GMBH
(100.0%)
Max-Born-Strasse 4
22761 Hamburg, DE**

72 Inventor/es:

**JENKINS, PAUL;
MARTIN, PAUL;
VAN GERWEN, MARJA y
WOLFGRAMM, REGINE**

74 Agente/Representante:

CURELL AGUILÁ, Mireia

ES 2 531 269 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Embalaje para tabaco.

5 La presente invención se refiere a un embalaje para tabaco, en particular para tabaco suelto utilizado para fabricación propia o para enrollar cigarrillos.

Un embalaje convencional para tabaco suelto está diseñado como una bolsa blanda con una solapa para cerrar la abertura de acceso de la bolsa.

10 El documento WO-A-880602, en el que se basa el preámbulo de la reivindicación 1, divulga un embalaje para cigarrillos, que comprende dos receptáculos, que son plegables uno sobre otro alrededor de unas líneas de plegado que se extienden longitudinalmente y están abiertas en un extremo de sus respectivos lados extremos. Los lados extremos abiertos de ambos receptáculos pueden ser cerrados por una tapa común, que está conectada con uno de los receptáculos en una línea de plegado que corre transversalmente con respecto a la dirección longitudinal. La tapa también bloquea el embalaje cuando ambos receptáculos están plegados uno sobre otro.

15 El documento US-A-5.232.087 divulga una combinación de un embalaje de transmisión de producto con una tarjeta de felicitación. Una caja rectangular es accesible a través de una solapa para encajarse en un extremo de sus principales lados laterales. Una solapa plegable cubre la pared frontal de la caja, cubriendo de este modo un corte en la pared frontal, y puede ser recubierta por otra solapa que sirve de tarjeta de felicitación. Cuando el embalaje se utiliza para la transmisión de productos, la solapa de la tarjeta de felicitación está fijada mediante una tira de cremallera, que puede ser abierta únicamente una vez.

20 El objetivo de la invención es crear un embalaje para tabaco que tenga una apariencia o diseño muy diferente del de una bolsa convencional y que pueda proporcionar opciones adicionales para mejorar la utilidad, la accesibilidad al tabaco y la frescura.

25 Este objetivo se alcanza por un embalaje para tabaco como se define en la reivindicación 1. Versiones ventajosas de la invención se deducen de las reivindicaciones subordinadas.

30 El embalaje según la invención comprende un receptáculo y una estructura de cierre. El receptáculo está adaptado para alojar tabaco suelto e incluye una pared frontal, una pared posterior, una primera y segunda paredes laterales mayores opuestas entre sí, y una primera y segunda paredes laterales menores opuestas entre sí. Una abertura de acceso está prevista en la pared frontal del receptáculo. La estructura de cierre se puede mover con respecto al receptáculo desde una posición cerrada, en la que la estructura de cierre cierra la abertura de acceso, hasta una posición cerrada, en la que la abertura de acceso sea accesible.

35 En este contexto, las paredes laterales presentan generalmente una superficie menor que la pared frontal y la pared posterior. Las paredes laterales "mayores" presentan generalmente una longitud mayor que las paredes laterales "menores". Los términos "primera" y "segunda" se aplican únicamente a modo de definición; también podrían ser intercambiados.

40 El embalaje según la invención puede tener dimensiones similares a las de un paquete de cigarrillos convencional y puede ser parecido al mismo, lo cual es muy diferente a una bolsa y proporciona un aspecto atractivo. Además, el hecho de que el embalaje sea de tipo caja dura le proporciona en general una mayor estabilidad.

45 Preferentemente, el área de la abertura de acceso es menor que el área de la pared frontal del receptáculo. Dicho diseño mejora la rigidez del embalaje.

50 La estructura de cierre comprende una solapa, que está conectada de manera articulada con el receptáculo en el lado de la primera pared lateral mayor o menor y es plegable desde una posición cerrada, en la que la solapa cubre la abertura de acceso, hasta una posición abierta, en la que la abertura de acceso es accesible. La solapa debe ser fijada mediante una tapa de bloqueo, que está conectada de manera articulada con el receptáculo en el lado de la segunda pared lateral mayor o menor, es decir, generalmente opuesta a la conexión de la solapa y es pivotante desde una posición de bloqueo, en la que bloquea de manera firme la solapa en la posición cerrada, hasta una posición de desbloqueo, en la que libere la solapa. Preferentemente, la solapa y la tapa de bloqueo están conectadas con el receptáculo en el lado de la primera y segunda paredes laterales mayores, respectivamente. La expresión "en el lado de" no significa necesariamente que una respectiva línea de articulación corra sobre la superficie o a lo largo de un borde de la pared lateral en cuestión, sino que expresa que unos respectivos medios para una conexión articulada están más próximos a la pared lateral en cuestión que la pared lateral opuesta.

55 En este diseño, la tapa de bloqueo puede comprender una pared principal y por lo menos una pared lateral que parten de un borde de la pared principal. Preferentemente, la tapa de bloqueo comprende cuatro paredes laterales que parten de los bordes de la pared principal, estando la tapa de bloqueo conectada de manera articulada con el receptáculo a lo largo de una línea de articulación situada en el borde libre de una de las paredes laterales y,

preferentemente, en la pared posterior del receptáculo. La tapa de bloqueo puede ser conectada con el receptáculo de manera que en la posición de bloqueo de la tapa de bloqueo, esté prevista una cavidad entre la pared principal de la tapa de bloqueo y la segunda pared lateral mayor o menor del receptáculo. Esta cavidad puede alojar, por ejemplo, un librito de papel de cigarrillo, véase a continuación.

5 En este diseño, en lugar de conectar la tapa de bloqueo en la pared posterior del receptáculo, es también concebible conectar de manera articulada la tapa de bloqueo en una de las paredes laterales menores (si la solapa está conectada con el receptáculo en el lado de la primera pared lateral mayor) o en una de las paredes laterales mayores (si la solapa está conectada con el receptáculo en la pared) o en una de las paredes laterales mayores (si la solapa está conectada con el receptáculo en el lado de la primera pared lateral menor). El resultado es un diseño en el que los ejes de pivotamiento de la solapa y la tapa de bloqueo son generalmente perpendiculares entre sí (generalmente sin cruzarse entre sí), lo cual proporciona una apariencia interesante.

15 Además, la solapa puede comprender un primer panel lateral y un panel principal, en los que el primer panel lateral y el panel principal están separados por una línea de plegado (línea de fruncido) y, cuando la solapa está en la posición cerrada, el primer panel lateral está próximo a la primera pared lateral mayor o menor del receptáculo y el panel principal cierra la abertura de acceso. Además del panel principal, la solapa también puede comprender un segundo panel lateral, en el que el panel principal y el segundo panel lateral estén separados por una línea de plegado, y cuando la solapa está en la posición cerrada, el panel principal cierra la abertura de acceso y el segundo panel lateral está próximo a la abertura de acceso y el segundo panel lateral está próximo a la segunda pared lateral mayor o menor del receptáculo. En una forma de realización muy ventajosa de este diseño, un librito de papel de cigarrillo está unido al segundo panel lateral. La solapa también puede comprender un almohadilla de sellado y/o unos medios de refuerzo, que cubren la abertura de acceso cuando la solapa está en la posición cerrada.

25 Un embalaje que incluye una solapa y una tapa de bloqueo puede diseñarse de una manera muy atractiva. El embalaje es rígido. La tapa de bloqueo mantiene la solapa segura en la posición cerrada pero sin embargo, puede ser fácilmente pivotada hacia la posición desbloqueada y el embalaje puede proporcionar un espacio extra para el papel de cigarrillo. Cuando el usuario abre la tapa de bloqueo, el papel de cigarrillo es inmediatamente accesible, mientras la abertura de acceso del receptáculo está aún cerrada. Este es justamente el orden correcto de presentación del equipo necesario para enrollar un cigarrillo.

30 Una tapa de bloqueo sin paredes laterales o con menos de cuatro paredes laterales es también concebible, en particular, cuando el embalaje no incluye un librito de papel de cigarrillo. En este caso, la tapa de bloqueo es menos rígida, y unos medios de fijación adicionales (por ejemplo, un dispositivo de fijación de autoagarre, de tipo Velcro®) pueden ser ventajosos. Otros tipos de dispositivos de fijación, por ejemplo, utilizando una cinta magnética, también son posibles.

35 En diferentes formas de realización del embalaje que no pertenecen a la invención, la estructura de cierre comprende una pared frontal, una pared posterior, una primera y segunda paredes laterales opuestas entre sí, y opcionalmente una pared lateral menor, rodeando la estructura de cierre, en la posición cerrada, el receptáculo y siendo la estructura de cierre, para la transferencia a una posición abierta, deslizante con respecto al receptáculo. Alternativamente, la estructura de cierre comprende una pared frontal, una pared posterior, una primera y segunda paredes laterales mayores y menores opuestas entre sí, y opcionalmente una pared lateral mayor, en la que la estructura de cierre, en la posición cerrada, rodea el receptáculo y en la que la estructura de cierre para la transferencia a la posición cerrada, es deslizante con respecto al receptáculo. Cuando la estructura de cierre comprende la pared lateral opcional, dicha pared lateral está preferentemente provista de una escotadura. En estos casos, el embalaje puede comprender una estructura de tope, que esté adaptada para evitar que la estructura de cierre sea separada del receptáculo tras la transferencia hacia la posición abierta. La estructura de tope puede incluir, por ejemplo, un elemento plegado en el receptáculo y otro elemento plegado en la pared posterior, pared frontal o pared lateral de la estructura de cierre circundante, acoplando uno de los elementos plegados en el otro con el fin de limitar el recorrido relativo entre el receptáculo y la estructura de cierre. Los embalajes de este diseño tienen una estructura rígida y pueden ser usados de una manera muy intuitiva.

40 La abertura de acceso del receptáculo puede ser cubierta, en la posición cerrada, por una película de mantenimiento en estado fresco con el fin de mantener el tabaco fresco dentro del receptáculo y para mantener su contenido de humedad, por lo menos parcialmente. Con este fin, la película de mantenimiento en estado fresco puede ser unida, en un borde, en el receptáculo, y en el borde opuesto, en la estructura de cierre de manera que sea automáticamente enrollada cuando la estructura de cierre es transferida a la posición abierta y libera la abertura de acceso. Cuando se cierra el embalaje, este proceso se invierte. Una película de mantenimiento en estado fresco manual (opcionalmente, una de tipo liberable) también es concebible.

45 En una variante de estas formas de realización, el receptáculo incluye una pared de partición que corre esencialmente en paralelo con respecto a la primera pared lateral y que divide el receptáculo en una primera y segunda partición. La segunda partición del receptáculo puede ser opcionalmente subdividida por lo menos una pared de partición adicional, que preferentemente corre en paralelo con respecto a la pared de partición ya mencionada. Como anteriormente, la estructura de cierre comprende una pared frontal, una pared posterior, y una

5 primera y segunda paredes laterales menores opuestas entre sí (pero no una pared lateral opcional mayor). En la pared cerrada, la estructura de cierre rodea el receptáculo. La estructura de cierre, para la transferencia a la posición abierta, es deslizable con respecto al receptáculo para exponer la abertura de acceso del receptáculo en el lado de la primera partición. Adicionalmente, la estructura de cierre, para la transferencia a una segunda posición, es deslizable con respecto al receptáculo en el sentido opuesto para exponer la abertura de acceso del receptáculo en el lado de la segunda partición. De nuevo, unos medios de tope pueden estar previstos para limitar el movimiento relativo de la estructura de cierre y del receptáculo en ambos lados.

10 En esta forma de realización, la primera partición puede alojar tabaco suelto. También es concebible colocar en la primera partición una bolsa convencional llena de tabaco. La segunda partición puede ser usada, por ejemplo, para un librito de papel de cigarrillo, un encendedor, filtros o cigarrillos listos para ser liados por el propio usuario. Las paredes de partición adicionales mencionadas anteriormente pueden proporcionar compartimientos para alojar dichos artículos y para mantenerlos en orden.

15 La segunda partición puede comprender asimismo un área perfilada adaptada para sujetar por lo menos un cigarrillo liado por el propio usuario. Por ejemplo, la pared lateral del receptáculo en el lado de la segunda partición puede ser diseñada de tal manera que pueda pivotar hacia abajo para mejorar el acceso a la segunda partición, comprendiendo el lado interior de esta pared el área perfilada que va a ser utilizada para almacenar (por orden y por separado), por ejemplo, filtros o cigarrillos preparados.

20 En diferentes variantes de un embalaje que no pertenecen a la invención, un receptáculo está adaptado para alojar tabaco suelto e incluye una pared frontal, una pared posterior, una primera y segunda paredes laterales opuestas entre sí, y una pared inferior. Una abertura de acceso está prevista en oposición a la pared inferior, estando la pared frontal conectada a una extensión (de tipo ala) de tipo cartela plegables de las paredes laterales y puede pivotar lejos de la pared posterior, alrededor de una línea de articulación en la zona de la pared inferior, desde una posición de reposo hasta una posición de uso para aumentar la abertura de acceso. Una tapa incluye una pared superior y una pared frontal, estando la tapa conectada de manera articulada con el receptáculo en la zona de la pared posterior del receptáculo y pudiendo pivotar desde una posición cerrada, en la que la tapa cierra la abertura de acceso y fija la pared frontal del receptáculo en la posición de reposo, hasta una posición abierta, en la que la tapa libera la pared frontal del receptáculo.

25 En este contexto, las paredes laterales y la pared inferior presentan generalmente una superficie menor que la pared frontal y la pared posterior. "En la zona de" significa "en o generalmente cerca de", pero no limitado a "en".

30 El embalaje según estas variantes tiene una similitud remota con una bolsa de tabaco convencional, pero es más rígido y atractivo, porque también comprende elementos de un paquete de cigarrillos convencional.

35 La tapa puede conectarse de manera articulada con el receptáculo a lo largo de una línea de articulación situada en un borde de la pared superior de la tapa, incluyendo la tapa dos paredes laterales que estabilizan la pared frontal de la tapa. Además, un panel superior puede conectarse de manera plegable a un borde superior de la pared frontal del receptáculo. Cuando la tapa está en su posición cerrada, este panel superior está situado en oposición a la pared inferior del receptáculo. Para permitir el acceso al interior del receptáculo, el panel superior puede ser plegado.

40 Alternativamente, la tapa incluye una pared posterior y dos paredes laterales que conectan la parte posterior de la tapa con la pared frontal de la tapa, estando la tapa conectada de manera articulada con el receptáculo a lo largo de una línea de articulación situada en un borde de la pared posterior de la tapa. En esta forma de realización, la altura de la pared frontal del receptáculo y/o la altura de la pared posterior del receptáculo puede ser menor que la altura de las paredes laterales del receptáculo, siendo las alturas medidas de manera perpendicular a la pared inferior del receptáculo.

45 En las variantes que incluyen una tapa de bloqueo o tapa, un dispositivo de fijación adaptado para fijar la tapa de bloqueo o tapa en la posición bloqueada o cerrada puede ser ventajoso. Los dispositivos de fijación adecuados como tal son bien conocidos en la técnica. Normalmente, incluyen una parte en la tapa de bloqueo o tapa y una parte antagonista en el receptáculo, por ejemplo, un dispositivo magnético (por ejemplo, una cinta magnética que interactúa con una película de acero), un gancho/dispositivo de gancho o un dispositivo de gancho/bucle (igual o similar a Velcro®), un dispositivo de botón pulsador, un dispositivo de lengüeta/hendidura (por ejemplo, una lengüeta que sobresale en la tapa de bloque o tapa y que se ajusta dentro de una hendidura prevista en el receptáculo) o un dispositivo de uña/reborde (tal como se explica con mayor detalle en una de las formas de realización proporcionadas a continuación). Una cinta adhesiva, que no requiere una parte antagonista, también es adecuada.

50 Generalmente, un dispositivo de producción de sonido adaptado para producir un sonido cuando el receptáculo se mueve con respecto a la estructura de cierre o la tapa proporciona un efecto interesante. El dispositivo de producción de sonido puede comprender por lo menos una lengüeta que sobresale del receptáculo o de la estructura de cierre o tapa, interfiriendo dicha lengüeta con una parte antagonista durante el movimiento relativo para producir un sonido. Dicha lengüeta puede también ayudar a fijar la tapa en su posición cerrada. Muchas variantes de un dispositivo de fijación tal como se explica en los párrafos anteriores también producen un sonido cuando son

accionados y pueden ser considerados también un dispositivo de producción de sonido.

Además, el embalaje según la invención puede comprender por lo menos un borde redondeado o biselado por ejemplo, en el receptáculo o en la estructura de cierre. Dichos bordes redondeados pueden proporcionar un efecto atractivo.

En formas de realización ventajosas de la invención, una película de mantenimiento en estado fresco (por ejemplo, una película de plástico o un material laminado o una película de aluminio) está prevista en el receptáculo o en la abertura de acceso del receptáculo con el fin de mantener fresco el tabaco y de conservar su contenido de humedad, por lo menos parcialmente. Cuando la abertura de acceso está cerrada por una película de mantenimiento en estado fresco, se puede abrir manual o automáticamente al acceder al receptáculo. En el caso anterior, la película de mantenimiento en estado fresco puede ser fijada en un borde de la abertura de acceso de tal manera que pueda ser elevada manualmente; como una opción, pueden preverse unos medios de resellado tales como un adhesivo sensible a la presión. Un ejemplo de una película de mantenimiento en estado fresco que actúa automáticamente se proporciona asimismo anteriormente. También es concebible fabricar el receptáculo a partir de un material que presente unas propiedades de mantenimiento en estado fresco, por ejemplo, de cartón revestido o laminado.

El cartón es un material preferido para el embalaje según la invención. El embalaje o las partes del mismo pueden ser cortados a partir de una pieza en bruto apropiada, plegada y encolada, tal como se conoce en la técnica. Materiales distintos del cartón, por ejemplo, material plástico o material laminado, se pueden utilizar también.

La aplicación de una película de mantenimiento en estado fresco en la abertura de acceso de un embalaje ya se ha explicado anteriormente para algunas formas de realización de la invención. Generalmente, es concebible también proporcionar una película de mantenimiento en estado fresco que se puede volver a sellar en la abertura de acceso del receptáculo (por ejemplo, una película que interactúa con un borde autoadhesivo de la abertura de acceso), que el consumidor extrae parcialmente antes de coger tabaco del receptáculo y la cierra de nuevo cuando ha acabado.

A continuación, se describe con más detalle la invención por medio de los dibujos. Las figuras muestran en:

La figura 1, vistas isométricas de la forma de realización del embalaje para tabaco según la invención, es decir, en la parte (a) con una tapa de bloqueo en una posición de bloqueo, en la parte (b) con la tapa de bloqueo en una posición de desbloqueo, y en la parte (c) con una solapa plegada hasta una posición abierta y permitiendo el acceso a un receptáculo,

La figura 2, vistas isométricas de un segundo embalaje para tabaco, es decir, en la parte (a) con una tapa en una posición cerrada, en la parte (b) con la tapa parcialmente abierta, y en la parte (c) con la tapa completamente abierta y liberando una pared frontal de un receptáculo,

La figura 3, vistas isométricas de un tercer embalaje para tabaco, es decir, en la parte (a) con una tapa en una posición cerrada, en la parte (b) con la tapa parcialmente abierta, en la parte (c) con la tapa completamente abierta y liberando una pared frontal de un receptáculo, y en la parte (d) como en la parte (c), pero visto desde una dirección diferente,

La figura 4, vistas isométricas de un cuarto embalaje para tabaco, es decir, en la parte (a) con un receptáculo en forma de caja enchufado en una estructura de cierre hasta una posición cerrada, en la parte (b) con la estructura de cierre en una posición parcialmente abierta, en la parte (c) con el receptáculo movido fuera de la estructura de cierre, y en la parte (d) como en la parte (c), pero con una película de mantenimiento en estado fresco que está siendo retirada,

La figura 5, vistas isométricas de un quinto embalaje para tabaco, es decir, en la parte (a) con un receptáculo en forma de caja enchufado en una estructura de cierre hasta una posición cerrada, en la parte (b) como en la parte (a), pero visto desde una dirección diferente, en la parte (c) con la estructura de cierre en una posición abierta, y en la parte (d) con el receptáculo movido fuera de la estructura de cierre, y

La figura 6, vistas isométricas de un sexto embalaje para tabaco, es decir, en la parte (a) con un receptáculo que tiene dos particiones enchufadas en una estructura de cierre hasta una posición cerrada, en la parte (b) con la estructura de cierre exponiendo una de las particiones, en la parte (c) con la estructura de cierre movida con relación al receptáculo en la dirección opuesta y exponiendo la otra partición, incluyendo sus subparticiones, y en la parte (d) con el receptáculo movido fuera de la estructura de cierre.

Los embalajes en las figuras 2-6 no pertenecen a la invención.

La figura 1 ilustra una primera forma de realización de un embalaje para tabaco por medio de tres vistas isométricas, es decir, la figura 1(a), la figura 1(b) y la figura 1(c).

5 El embalaje 100 comprende un receptáculo en forma de caja 110 que tiene una pared frontal 112, una pared posterior 114, una primera pared lateral mayor 116, una segunda pared lateral mayor 117, una primera pared lateral menor 118 y una segunda pared lateral menor 119. En la pared frontal 112 del receptáculo 110, se proporciona una abertura de acceso 120. El área total de la abertura de acceso 120 es menor que el área definida por los bordes exteriores de la pared frontal 112.

10 Las caras interiores del receptáculo 110 están cubiertas por una película 122 de mantenimiento en estado fresco, que se extiende algo más allá de los bordes de la abertura de acceso 120, de tal modo que es visible en la figura 1(c).

15 La abertura de acceso 120 puede cerrarse por medio de una solapa 130. La solapa 130 se ve de manera óptima en la figura 1(c) en la que está completamente desplegada.

20 La solapa 130 está conectada al receptáculo 110 a través de una línea de articulación 131 localizada en el lado de la primera pared lateral mayor 116, es decir, en la realización, en su borde común con la pared posterior 114. La solapa 130 comprende un primer panel lateral 132 al que está conectado un panel principal 134 a través de una línea de plegado 133. El panel principal 134 tiene aproximadamente el tamaño de la pared frontal 112. A través de otra línea de plegado 135, un segundo panel lateral 136 está conectado al panel principal 134 de la solapa 130.

25 El panel principal 134 está reforzado por una estructura de refuerzo 138 hecha de cartón pesado. Alternativamente, podría utilizarse una almohadilla de sellado blanda en lugar de la estructura de refuerzo 138.

30 Un librito 140 de papel de cigarrillos convencional, que comprende una cubierta plegable 142 y una pluralidad de papeles de cigarrillo, está fijado al lado exterior del segundo panel lateral 136 de la solapa 130, véase la figura 1(c).

35 Además, el embalaje 100 incluye una tapa de bloqueo 150 que comprende una pared principal 152, así como cuatro paredes laterales 154, 155, 156 y 157. La tapa de bloqueo 150 está conectada de manera pivotable a la pared posterior 114 del receptáculo 110 a través de una línea de articulación 158 localizada en el borde libre de la pared lateral 155. La distancia entre la línea de articulación 158 y el borde común entre la pared posterior 114 y la segunda pared lateral mayor 117 es menor que la altura de la pared lateral 155 (medida perpendicular a la pared principal 152 de la tapa de bloqueo 150). Así, se forma una cavidad entre la pared principal 152 de la tapa de bloqueo 150 y la segunda pared lateral mayor 117 del receptáculo 110, cuando la tapa de bloqueo 150 está en la posición cerrada o bloqueada mostrada en la figura 1(a). En esta cavidad, se acomoda el librito 140 de papel de cigarrillo.

40 En la forma de realización, el embalaje 100 está hecho de piezas brutas de cartón que se pliegan y se encolan a través de lengüetas dispuestas en las piezas brutas. Se pueden concebir también otros materiales, como materiales de plástico. Como ya se menciona anteriormente, el tabaco acomodado en el receptáculo 110 se mantiene fresco por medio de la película 122 de mantenimiento en estado fresco. En una realización alternativa, la película 122 de mantenimiento en estado fresco se sustituye por un revestimiento de mantenimiento en estado fresco aplicado a la cara interior del receptáculo 110 y, en lugar de la estructura 138 de refuerzo de cartón, se utiliza una almohadilla que puede sellar ampliamente la abertura de acceso 120 y reforzar también el embalaje 100. Alternativamente, una película desprendible de mantenimiento en estado fresco que cubre la abertura de acceso 120 del receptáculo 110 se utiliza para proporcionar frescura y puede ser también resellable. En este caso, la posibilidad de resellar puede conseguirse por un adhesivo sensible a la presión aplicado al área de borde de la abertura 120 de acceso.

45 En la figura 1(a), la estructura de cierre que consta de la solapa 130 y la tapa de bloqueo 150 está en una posición cerrada. Debido a su estructura que comprende cuatro paredes laterales 154, 155, 156 y 157, la tapa de bloqueo 150 bloquea firmemente la solapa plegada 130 cuando está en la posición cerrada.

50 En la figura 1(b), la tapa de bloqueo se ha hecho pivotar hasta una posición de desbloqueo en la que está expuesto el librito 140 de papel de cigarrillo. En este estado, un usuario puede tomar un único papel de cigarrillo del librito 140 de papel de cigarrillo y prepararlo para enrollar un cigarrillo.

55 En el siguiente paso, el usuario puede desplegar la solapa 130 hasta que el embalaje 100 asuma el estado final mostrado en la figura 1(c). Ahora, el usuario puede tomar convenientemente tabaco del receptáculo 110 a través de la abertura de acceso expuesta 120 y terminar el proceso de enrollamiento del cigarrillo. Finalmente, se invierten las acciones de plegado y pivotamiento hasta que se asume de nuevo el estado inicial mostrado en la figura 1(a).

60 Otro embalaje para tabaco se muestra en las vistas isométricas de la figura 2, es decir, en la figura 2(a), la figura 2(b) y la figura 2(c).

65 El embalaje 200 comprende un receptáculo 210 que tiene una pared frontal 212, una pared posterior 214, una primera pared lateral 216, una segunda pared lateral 217 y una pared inferior 218. Opuesto a la pared inferior 218, se proporciona una abertura de acceso 220.

El tamaño de la abertura de acceso 220 puede aumentarse haciendo pivotar la pared frontal 212 hacia fuera de la

pared posterior 214. A este fin, la pared frontal 212 está conectada a las paredes laterales 216 y 217 a través de extensiones de tipo cartela 222, 223 y 224, 225, respectivamente, véase la figura 2(c). La pared frontal 212 puede hacerse pivotar alrededor de una línea de articulación 226 que está localizada en la zona de la pared inferior 218, pero no exactamente en un borde de la pared inferior 218, de tal manera que se forme un panel frontal fijo 228.

5 Cuando la pared frontal 212 se hace pivotar alrededor de la línea de articulación 226, las extensiones de tipo cartela 222, 223, 224, 225 se pliegan a manera de abanico. En una variante de este embalaje, la línea de articulación destinada a hacer pivotar la pared frontal está situada exactamente en el borde inferior.

Además, un panel superior 230 está conectado de forma plegable al borde superior de la pared frontal 212 a través de una línea de articulación 232. En la pared frontal 212 se proporciona una lengüeta 234 que sobresale hacia el exterior y se extiende hacia abajo, es decir, hacia el lado derecho en la figura 2(b).

10

El embalaje 200 comprende una estructura de cierre diseñada como una tapa 240. La tapa 240 incluye una pared superior 242 y una pared frontal 244 y está conectada al borde superior de la pared posterior 214 a través de una línea de articulación 246. Para estabilizar la forma de la tapa 240, se proporcionan dos paredes laterales triangulares 248 y 249.

15

Cuando no se utiliza, la tapa 240 del embalaje 200 está en la posición cerrada mostrada en la figura 2(a). En esta posición, la tapa 240 se fija por medio de la lengüeta o uña 234 (véase la figura 2(b)), que interactúa con un reborde interior 250 (una solapa plegada hacia atrás en el lado interior de la pared frontal 244 de la tapa 240 que forma un borde acoplamiento 252, véase la figura 2(c)). La tapa 240 fija la pared frontal 212 en su posición de reposo mostrada en la figura 2(a).

20

Cuando un consumidor quiere extraer tabaco del embalaje 200, abre la tapa 240, lo que produce un ruido de chasquido cuando se libera la lengüeta 234, véase la figura 2(b). Finalmente, el consumidor despliega la pared frontal 212, véase la figura 2(c), de tal manera que se obtenga una abertura de acceso grande 220 para la retirada fácil del tabaco.

25

Para cerrar el embalaje 200, se invierten las acciones descritas anteriormente.

30

El embalaje para tabaco ilustrada en la figura 3 es similar a la mostrada en la figura 2.

En la figura 3, el embalaje 300 comprende un receptáculo 310 que comprende una pared frontal plegable 312, una pared posterior 314, una primera pared lateral 316, una segunda pared lateral 317, una pared inferior 318 y una abertura de acceso 320 opuesta a la pared inferior 318.

35

El tamaño de la abertura de acceso 320 puede aumentarse haciendo pivotar la pared frontal 312 hacia fuera de la pared posterior 314. En esta realización, las extensiones de tipo cartela 322, 323, 324 y 325 no se extienden hasta el borde superior de la pared frontal 312 y los bordes superiores de la primera pared lateral 316 y la segunda pared lateral 317, respectivamente. La pared frontal 312 puede hacerse pivotar alrededor de una línea de articulación 326 en el borde superior de un panel frontal fijo 328, cerca de la pared inferior 318.

40

En **el embalaje** según la figura 3, dos insertos 330 y 331 se encolan al interior del receptáculo 310 a fin de incrementar la altura de la primera pared lateral 316 y la segunda pared lateral 317.

45

La estructura de cierre del embalaje 300 está formada por una tapa 340, que comprende una pared superior 342, una pared frontal 344, una pared posterior 346, una pared lateral 348 y otra pared lateral 349. La tapa 340 está conectada de manera pivotable al receptáculo 310 a través de una línea de articulación 350 localizada en el borde inferior de la pared posterior 346 de la tapa 340 y el borde superior de la pared posterior 314 del receptáculo 310.

50 Debido a su estructura rígida y la presencia de los insertos 330 y 331, la tapa 340 se fija a sí misma cuando está en su posición cerrada, de tal manera que no haya necesidad de una lengüeta 234 en el embalaje de la figura 2. Sin embargo, una lengüeta opcional u otros medios de bloqueo pueden mejorar la estabilidad del embalaje en la posición cerrada de la tapa y pueden indicar también la acción de abrir o cerrar el embalaje por un ruido. Se discuten adicionalmente con anterioridad ejemplos generales de dispositivos de fijación adecuados.

55

El embalaje 300 se utiliza de la misma manera que el embalaje 200. La figura 3(a) muestra la tapa 340 en su posición cerrada. En la figura 3(b) ésta está parcialmente abierta, y la pared frontal 312 está parcialmente desplegada. En las vistas según la figura 3(c) y la figura 3(d), la pared frontal 312 se hace pivotar casi completamente hacia fuera de la pared posterior 314, de tal manera que sea posible un acceso fácil al interior del embalaje 300.

60

Los embalajes 200 y 300 pueden hacerse de piezas brutas de cartón, de manera similar al embalaje 100. Aunque no se muestra explícitamente en las figuras 2 y 3, el tabaco contenido en los embalajes 200 y 300 puede mantenerse fresco por medio de una película y/o un revestimiento de los materiales de los embalajes, de manera similar al embalaje 100.

65

En la figura 4 se ilustra un cuarto embalaje para tabaco que muestra cuatro vistas isométricas del embalaje 400, es decir, la figura 4(a), la figura 4(b), la figura 4(c) y la figura 4(d).

5 El embalaje 400 comprende un receptáculo en forma de caja 410 que tiene una pared frontal 412, una pared posterior 414, una primera pared lateral mayor 416, una segunda pared lateral mayor 417, una primera pared lateral menor 418 y una segunda pared lateral menor 419. Una abertura de acceso 420 está dispuesta en la pared frontal 412, siendo el área de la abertura de acceso algo menor que el área total de la pared frontal 412.

10 La abertura de acceso 420 puede cubrirse por una película 422 de mantenimiento en estado fresco. Un área de borde de la película 422 de mantenimiento en estado fresco se sujeta a una primera área de sujeción 424 localizada en la pared frontal 412 del receptáculo 410 cerca de la segunda pared lateral mayor 417, véanse la figura 4(c) y la figura 4(d). El borde opuesto de la película 422 de mantenimiento en estado fresco está fijado en una segunda área de sujeción 425 localizada en el interior de una estructura de cierre 430.

15 La estructura de cierre 430 comprende una pared frontal 432, una pared posterior 434, una primera pared lateral menor 438 y una segunda pared lateral menor 439. El receptáculo 410 puede enchufarse en la estructura de cierre 430, de tal manera que se asuma una posición cerrada en la que la estructura de cierre 430 rodee el receptáculo 410, véase la figura 4(a), y la película 422 de mantenimiento en estado fresco cubre la abertura de acceso 420.

20 A fin de exponer la abertura de acceso 420, la estructura de cierre 430 se mueve con respecto al receptáculo 410. La figura 4(b) muestra una posición intermedia. Durante este movimiento, la película 422 de mantenimiento en estado fresco se pliega hacia atrás automáticamente, liberando así la abertura de acceso 420.

25 Una estructura de tope impide que la estructura de cierre 430 se separe del receptáculo 410 después de transferirla a la posición abierta. En las figuras 4(c) y 4(d), esta estructura de tope se ha enclavado a fin de mostrar el receptáculo 410 y la estructura de cierre 430 en un estado separado y permitir una vista en las partes de la estructura de tope. En la figura 4(c), la película 422 de mantenimiento en estado fresco está conectando todavía el receptáculo 410 y la estructura de cierre 430, mientras que, en la figura 4(d), la película 422 de mantenimiento en estado fresco se ha retirado para proporcionar una vista mejor.

30 La estructura de tope comprende una lengüeta 440 cortada a partir de la pieza bruta que forma el receptáculo 410 en un área de una escotadura 442. La lengüeta 440 interactúa con una solapa 444 plegada hacia atrás desde un borde de la pared posterior 434 de la estructura de cierre 430, véase, en particular, la figura 4(d). Cuando el receptáculo 410 se inserta en la estructura de cierre 430 y se mueve hacia la posición abierta, la lengüeta 440 se agarra a la solapa 444, y la estructura de tope detiene el movimiento adicional cuando la punta de la lengüeta 440 alcanza la línea de plegado de la solapa 444.

35 En la posición cerrada, la película 422 de mantenimiento en estado fresco cubre la abertura de acceso 420 e impide que el receptáculo 410 se mueva fuera de la estructura de cierre 430 en el sentido opuesto. En una variante del embalaje mostrada en la figura 4, la estructura de cierre 430 comprende una pared lateral mayor que proporciona un tope cuando el receptáculo 410 está completamente enchufado en la posición cerrada. Esta pared lateral mayor puede estar provista de una escotadura para empujar sobre el receptáculo 410 cuando deba abrirse el embalaje 400.

45 La figura 5 muestra un embalaje que es muy similar al embalaje de la figura 4. Sin embargo, el embalaje 500 de la figura 5 se abre moviendo el receptáculo en paralelo a las paredes laterales mayores en lugar de en paralelo a las paredes laterales menores.

50 Para resumir, el embalaje 500 comprende un receptáculo 510 que tiene una pared frontal 512, una pared posterior 514, una primera pared lateral mayor 516, una segunda pared lateral mayor 517, una primera pared lateral menor 518 y una segunda pared lateral menor 519. Una abertura de acceso 520 se cubre y se descubre automáticamente por una película de mantenimiento en estado fresco 522, fijada en una primera área de sujeción 524 localizada en la pared frontal 512 del receptáculo 510 y en una segunda área de sujeción 525 localizada en el lado interior de una estructura de cierre 530, cuando la estructura de cierre 530 se mueve con respecto al receptáculo 510 hasta la posición cerrada, como se muestra en las figuras 5(a) y 5(b), o la posición abierta, como se muestra en la figura 5(c), respetivamente.

60 La estructura de cierre 530 comprende una pared frontal 532, una pared posterior 534, una primera pared lateral mayor 536 y una segunda pared lateral mayor 537. Además, la estructura de cierre 530 incluye una pared lateral menor 538 que tiene una zona recortada 539, véase la figura 5(b).

65 En la figura 5(d), el receptáculo 510 se ha separado de la estructura de cierre 530 a fin de permitir una vista en la estructura de tope que comprende una lengüeta 540 formada en una escotadura opcional 542 de la pared posterior 514 del receptáculo 510 y una solapa 544 plegada hacia atrás en la pared posterior 534 de la estructura de cierre 530. Los embalajes según la figura 4 y la figura 5 pueden plegarse a partir de piezas brutas de cartón. Como antes, la humedad del tabaco suelto acomodado en los embalajes 400 y 500 puede preservarse ampliamente por películas

de mantenimiento en estado fresco (también dentro del receptáculo; no mostrado en las figuras) o por un revestimiento apropiado o por la elección de material para el receptáculo y la estructura de cierre.

5 La figura 6 ilustra otro embalaje para tabaco, designado aquí por el número de referencia 600. El concepto básico del embalaje 600 es similar al del embalaje 400, pero el receptáculo puede deslizarse con respecto a la estructura de cierre, en paralelo con las paredes laterales menores, en ambas direcciones, de tal manera que dos particiones del receptáculo puedan exponerse independientemente una de otra.

10 El embalaje 600 comprende un receptáculo 610 en el que la pared frontal total está diseñada como abertura de acceso 612. Además, el receptáculo 610 incluye una pared posterior 614, una primera pared lateral mayor 616, una segunda pared lateral mayor 617, una primera pared lateral menor 618 y una segunda pared lateral menor 619.

15 El receptáculo 610 está subdividido por una pared de partición 620 (que discurre en paralelo a la primera pared lateral mayor 616) en una primera partición 621 y una segunda partición 622. La primera partición 621 está diseñada para alojar tabaco suelto. La segunda partición 622 está subdividida por paredes de partición adicionales 624 y 625 a fin de almacenar, por ejemplo, un librito de papel de cigarrillo y otros pequeños artículos que le gusten a un consumidor cuando se prepara él mismo los cigarrillos. La segunda partición 622 puede utilizarse también para alojar los cigarrillos preparados. A este fin, un soporte 626 (diseñado con un área perfilada capaz de sujetar cigarrillos individuales o puntas de filtro) está fijado al lado interior de la segunda pared lateral mayor 617. En la
20 realización, la segunda pared lateral mayor 617 puede plegarse sobre una línea de articulación localizada en el borde común con la pared posterior 614 del receptáculo 610. Dos extensiones laterales 627 de la segunda pared lateral mayor 617, que tienen bordes superiores arqueados, se deslizan entre las paredes laterales menores 618, 619 y las respectivas partes interiores replegadas de las paredes laterales menores 618, 619.

25 La pared de partición 620 y las paredes de partición adicionales 624, 625 pueden comprender escotaduras redondeadas 628 para facilitar el acceso a los artículos almacenados con los dedos del consumidor. En la realización, una escotadura similar 628 está dispuesta en la primera pared lateral mayor 616 del receptáculo 610. La segunda pared lateral mayor 617 comprende una lengüeta de tracción 629 que permite incluso abrir el compartimiento que comprende el soporte 626 sin mover el receptáculo 610 con relación a la estructura de cierre descrita en el siguiente párrafo.
30

En la posición cerrada, una estructura de cierre 630 rodea el receptáculo 610, véase la figura 6(a). La estructura de cierre 630 comprende una pared frontal 632, una pared posterior 634, una primera pared lateral menor 638 y una
35 segunda pared lateral menor 639, pero ninguna pared lateral mayor.

La figura 6(b) muestra la posición abierta después de que el receptáculo 610 se haya deslizado hacia un lado a fin de exponer la primera partición 621. En la figura 6(c), el receptáculo 610 se ha movido en la dirección opuesta hasta una segunda posición abierta en la que los artículos en la segunda partición 622 se presentan al consumidor.

40 En el estado mostrado en la figura 6(d), el receptáculo 610 se ha separado de la estructura de cierre 630. En una variante de este embalaje, se proporciona una estructura de tope que bloquea un movimiento adicional de la estructura de cierre 630 con respecto al receptáculo 610 más allá de la posición abierta mostrada en la figura 6(b) y la segunda posición abierta mostrada en la figura 6(c), respectivamente. Por ejemplo, la estructura de tope puede comprender un saliente en una o ambas paredes laterales menores 618, 619 del receptáculo 610. Al final de cada
45 posición de recorrido del receptáculo 610 (es decir, cuando se ha alcanzado la posición abierta o la segunda posición abierta), este saliente hace tope en el borde extremo de una lengüeta plegada desde el lado respectivo de las paredes laterales adyacentes menores primera o segunda, respectivamente, 638, 639 de la estructura de cierre 630.

50 Para la forma de realización según la figura 6, pueden utilizarse materiales o medios de mantenimiento en estado fresco similares como para las otras formas de realización.

REIVINDICACIONES

1. Embalaje para tabaco, que comprende:

- 5 - un receptáculo (110) adaptado para alojar tabaco suelto y que incluye una pared frontal (112), una pared posterior (114), una primera (116) y segunda (117) paredes laterales mayores opuestas entre sí, y una primera (118) y segunda (119) paredes laterales menores opuestas entre sí, estando una abertura de acceso (120) prevista en la pared frontal (112), y
- 10 - una estructura de cierre (130, 150) que se puede mover con respecto al receptáculo (110) desde una posición cerrada, en la que la estructura de cierre (130, 150) cierra la abertura de acceso (120), hasta una posición abierta, en la que la abertura de acceso (120) es accesible,

caracterizado por que la estructura de cierre (130, 150) comprende

- 15 - una solapa (130), que está conectada de manera articulada con el receptáculo (110) en el lado de la primera pared lateral mayor (116) o menor (118) y es plegable desde una posición cerrada, en la que la solapa (130) cubre la abertura de acceso (120), hasta una posición abierta, en la que la abertura de acceso (120) es accesible, y
- 20 - una tapa de bloqueo (150), que está conectada de manera articulada con el receptáculo (110) y es pivotable desde una posición de bloqueo, en la que bloquea firmemente la solapa (130) en la posición cerrada, hasta una posición de desbloqueo, en la que libera la solapa (130), caracterizada por que la tapa de bloqueo (150) está conectada de manera articulada con el receptáculo (110) en el lado de la segunda pared lateral mayor (117) o menor (119), en oposición a la conexión de la solapa (130).
- 25

2. Embalaje según la reivindicación 1, caracterizado por que la tapa de bloqueo (150) comprende una pared principal (152) y por lo menos una pared lateral (154, 155, 156, 157) que parte de un borde de la pared principal (152).

30 3. Embalaje según la reivindicación 2, caracterizado por que la tapa de bloqueo (150) comprende una pared principal (152) y cuatro paredes laterales (154, 155, 156, 157) que parten de los bordes de la pared principal (152), estando la tapa bloqueo (150) conectada de manera articulada con el receptáculo (110) a lo largo de una línea de articulación (158) situada en el borde libre de una de las paredes laterales (155) y, preferentemente, en la pared posterior (114) del receptáculo (110).

35

4. Embalaje según la reivindicación 3, caracterizado por que, en la posición de bloqueo de la tapa de bloqueo (150), está prevista una cavidad entre la pared principal (152) de la tapa de bloqueo (150) y la segunda pared lateral mayor (117) o menor (119) del receptáculo (110).

40 5. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por que la solapa (130) comprende un primer panel lateral (132) y un panel principal (134), estando el primer panel lateral (132) y el panel principal (134) separados por una línea de plegado (133) y, cuando la solapa (130) está en la posición cerrada, el primer panel lateral (132) está próximo a la primera pared lateral mayor (116) o menor (118) del receptáculo (110) y el panel principal (134) cierra la abertura de acceso (120).

45

6. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por que la solapa (130) comprende un panel principal (134) y un segundo panel lateral (136), estando el panel principal (134) y el segundo panel lateral (136) separados por una línea de plegado (135) y, cuando la solapa (130) está en la posición cerrada, el panel principal (134) cierra la abertura de acceso (120) y el segundo panel lateral (136) está próximo a la segunda pared lateral mayor (117) o menor (119) del receptáculo (110).

50

7. Embalaje según las reivindicaciones 4 y 6, caracterizado por que un librito (140) de papel de cigarrillo está unido al segundo panel lateral (136).

55 8. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado por que la solapa (130) comprende una almohadilla de sellado y/o unos medios de refuerzo (138), que cubren la abertura de acceso (120) cuando la solapa (130) está en la posición cerrada.

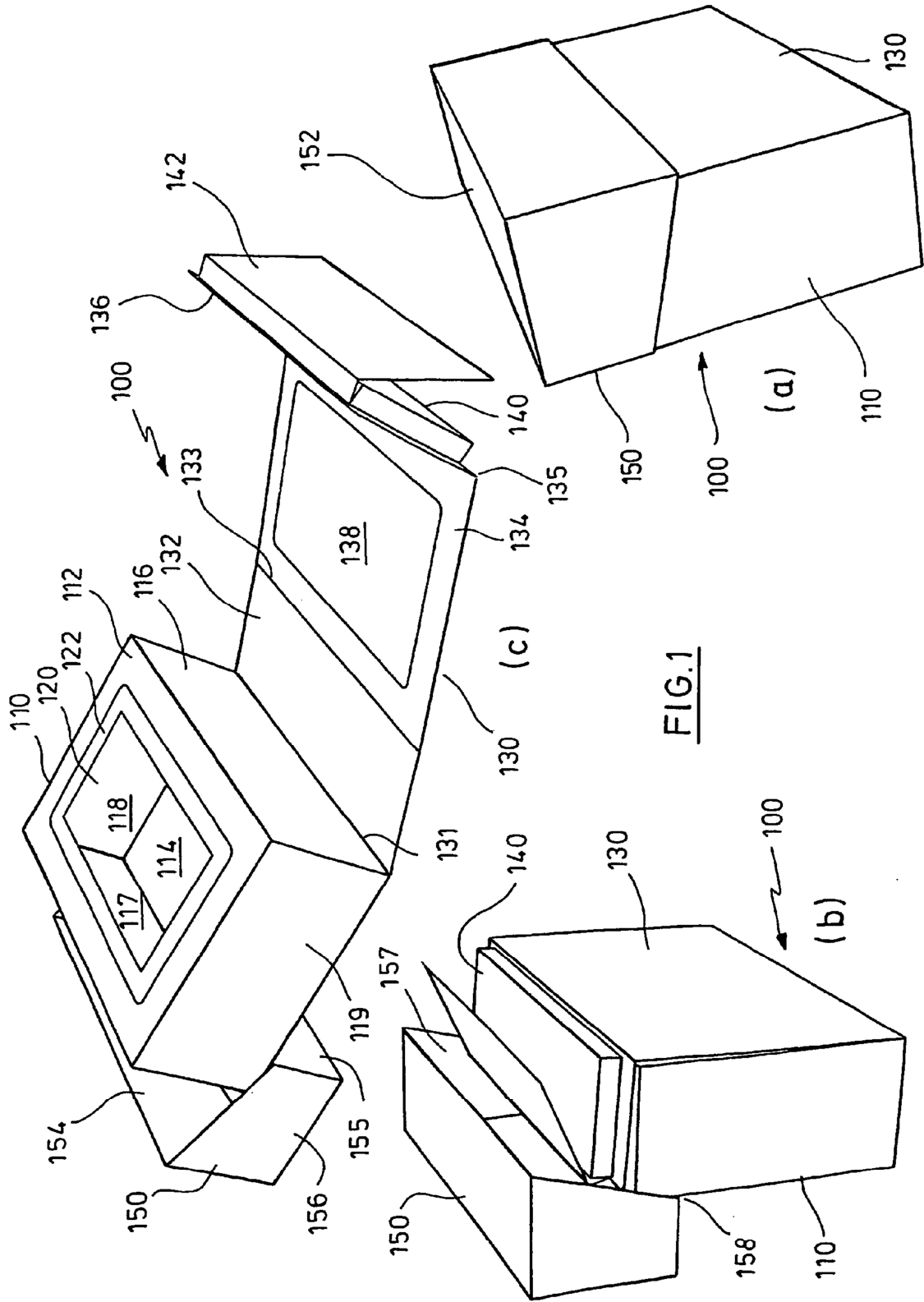
9. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado por que el área de la abertura de acceso (120) es menor que el área de la pared frontal (112) del receptáculo (110).

60

10. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado por que comprende un dispositivo de fijación adaptado para fijar la tapa de bloqueo (150) en la posición bloqueada o cerrada, comprendiendo preferentemente el dispositivo de fijación uno de entre los siguientes diseños: dispositivo magnético, dispositivo de gancho/gancho, dispositivo de gancho/bucle, dispositivo de botón pulsador, dispositivo de cinta adhesiva, dispositivo de lengüeta/hendidura, dispositivo de uña/reborde.

65

- 5 11. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizado por que una película de mantenimiento en estado fresco (122) está prevista en el receptáculo (110) y/o en por lo menos una parte de la abertura de acceso (120) del receptáculo (110).
- 10 12. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, caracterizado por que una película de mantenimiento en estado fresco resellable está prevista en por lo menos una parte de la abertura de acceso (120) del receptáculo (110).
- 15 13. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizado por que comprende un dispositivo de producción de sonido adaptado para producir un sonido cuando el receptáculo es desplazado con respecto a la estructura de cierre o tapa, comprendiendo el dispositivo de producción de sonido preferentemente por lo menos una lengüeta que sobresale del receptáculo o de la estructura de cierre o tapa, estando dicha lengüeta adaptada para interferir con una parte antagonista durante el movimiento relativo para producir un sonido.
- 20 14. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13, caracterizado por que presenta por lo menos un borde biselado o redondeado.
15. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14 y lleno de tabaco suelto.



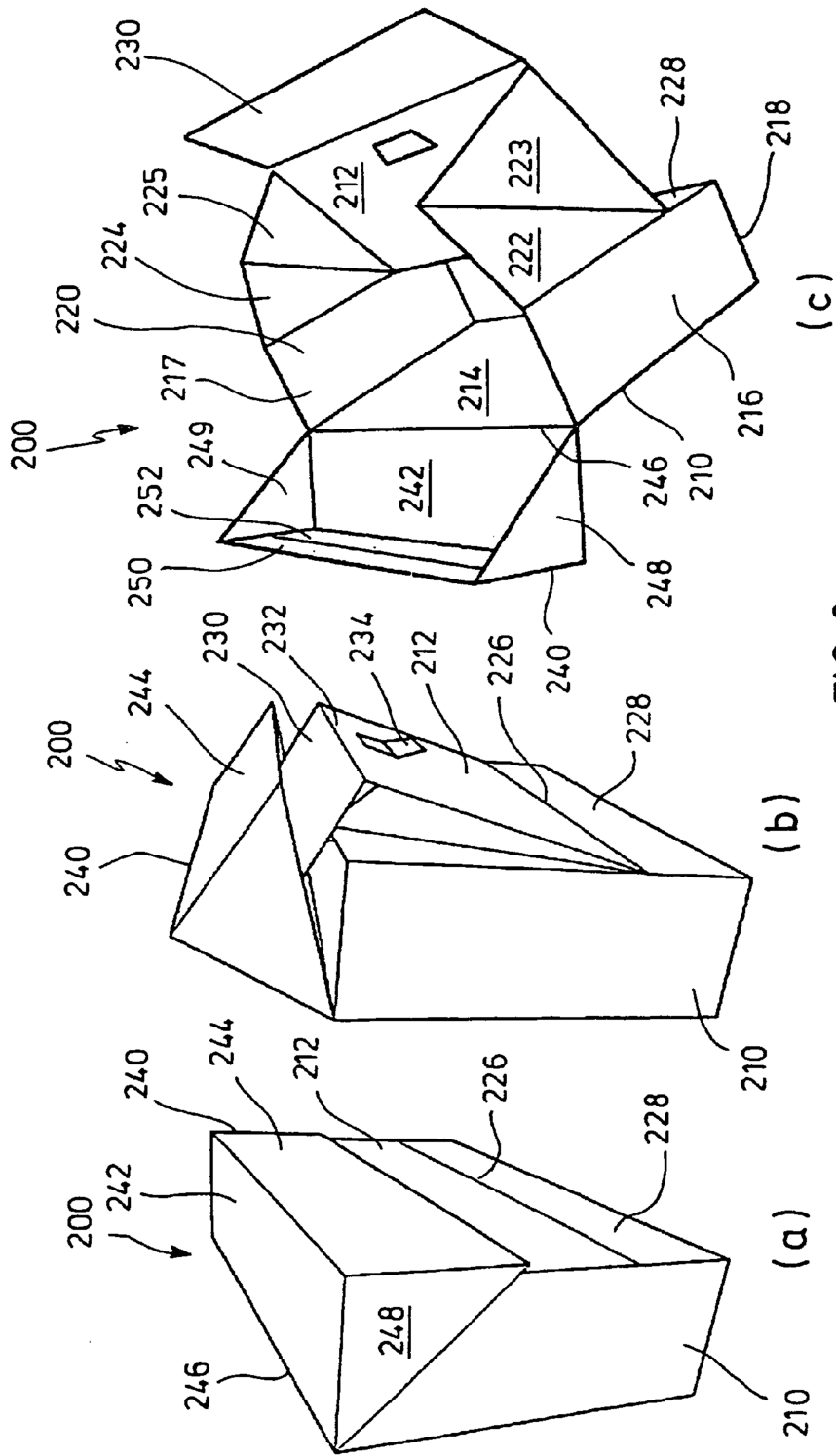


FIG. 2

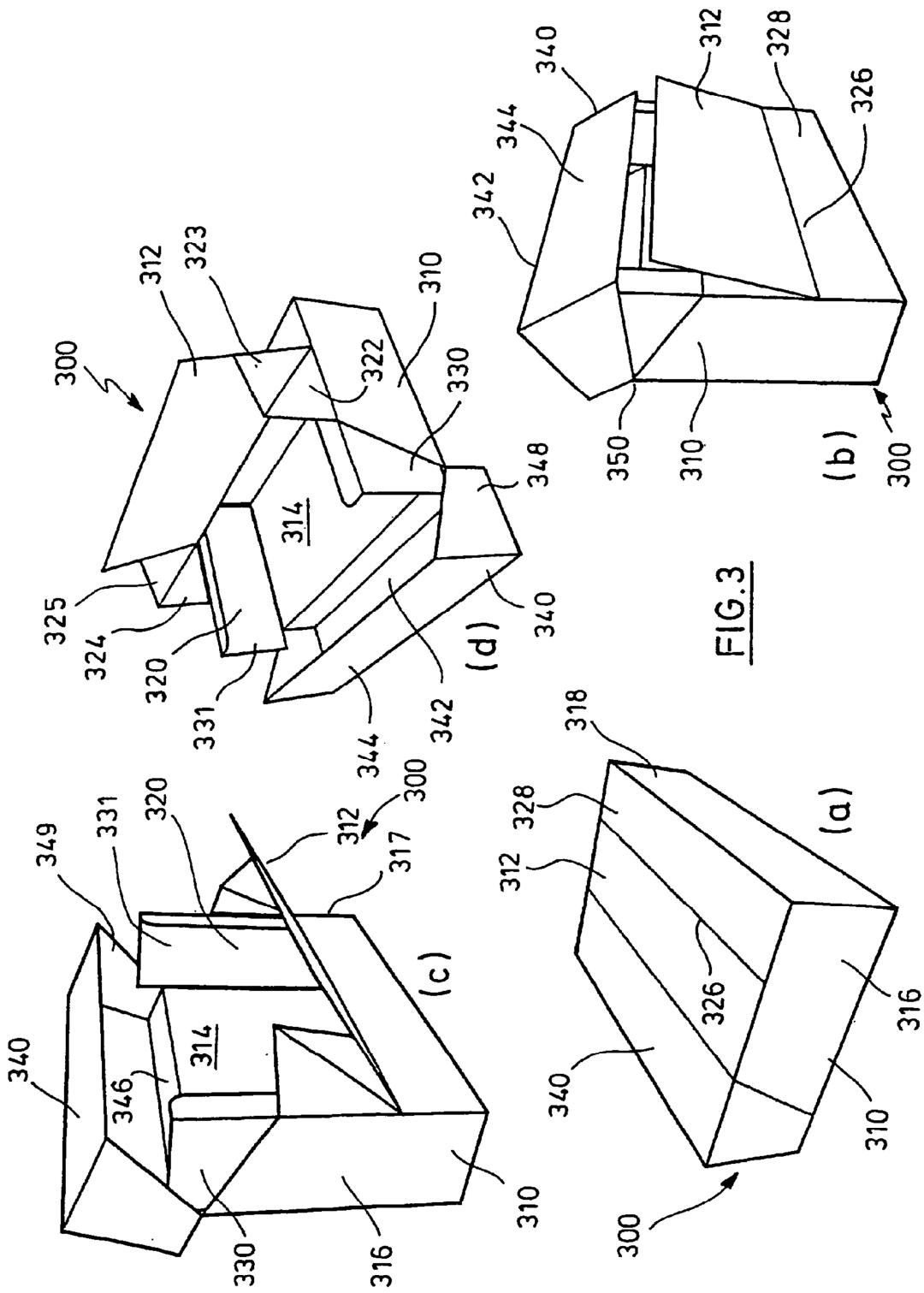


FIG. 3

